



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007-1

**PLAN ESTRATÉGICO ANTICORRUPCIÓN Y DE  
ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL DE APARTADÓ 2015**

**CONTENIDO**

**PRESENTACIÓN**

**1. FUNDAMENTOS**

- 1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO
- 1.2. MARCO LEGAL

**2. ESTRATEGIAS**

- 2.1. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
- 2.2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES
- 2.3. RENDICIÓN DE CUENTAS
- 2.4. ATENCIÓN AL CIUDADANO

**3. PLAN DE ACCIÓN**

**4. ANEXOS**

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007-1

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007-1

**PLAN ESTRATÉGICO ANTICORRUPCIÓN Y DE  
ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL DE APARTADÓ 2015**

**PRESENTACIÓN**

La búsqueda de instrumentos que permitan a los ciudadanos conocer mejor el actuar de la Administración Municipal y lograr a su vez mejorar la confianza en sus gobernantes es una de los fines de la transparencia que el presente gobierno del Alcalde Luis Gonzalo Giraldo Aguirre, ha venido promulgando desde la misma propuesta de gobierno presentada ante la Registraduría Nacional.

Como respuesta a esa insatisfacción que la ciudadanía ha presentado con sus gobernantes, tanto en el ámbito local como Departamental y Nacional se han implementado políticas para mejorar la oportunidad en el acceso de la información para los ciudadanos como la estrategia de Gobierno en Línea, programas presidenciales como la Urna de Cristal y demás instrumentos que buscan generar confianza en los colombianos.

Como parte de esas medidas descritas se promulga por parte del Congreso de la República a iniciativa del Gobierno Nacional la ley 1474 de 2011 que busca fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, donde se formalizan

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

## ALCALDÍA DE APARTADÓ



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007-1

algunas obligaciones por parte de todas las entidades para luchas contra la corrupción en todas sus manifestaciones y mejorar la prestación del servicio a todos los ciudadanos.

Como lo mencionábamos inicialmente la presente Administración ya venía tomando medidas en la búsqueda de lograr una mayor visibilidad de todas sus actuaciones administrativas, en especial las relacionadas con los diferentes procesos de contratación, además de procesos referentes a la vinculación del personal que prestará sus servicios a la comunidad y la transparencia en la toma de decisiones.

En lo referente a la atención al ciudadano, dentro de la primera y más importante Línea Estratégica del Plan de Desarrollo Municipal llamada Transparencia y Confianza, se propone el fortalecimiento de todos y cada uno de los servicios que presta la Administración buscando mejorar los tiempos de respuesta, la adecuada prestación de los servicios, mejorando el nivel de satisfacción de la comunidad con estrategias como la Modernización administrativa, donde se pretende la creación de la Secretaría de Inclusión Social que permita la mejor atención de los ciudadanos más necesitados.

En vista del avance de 3 años del periodo de gobierno de la actual Administración se puede obtener cambios importantes orientados a la erradicación de la corrupción y en la mejora en la atención al ciudadano, donde se tienen procesos ágiles, sistematizados con ajustes de los entornos de trabajo que siempre tendrán como finalidad una mejor atención a los ciudadanos.

El plan anticorrupción para la vigencia 2015 contendrá algunos cambios en lo que tiene que ver con la racionalización de trámites, destacando que el componente que la rendición de cuentas es la que más avances ha presentado en los años anteriores.

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007-1

Cordialmente,

**GUSTAVO ERNESTO MEDINA ZAPATA**  
Secretario de Planeación Y OT

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



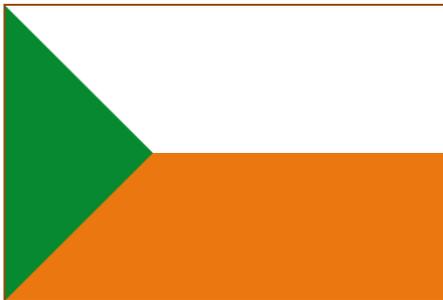
Código: GP 007-1

**PLAN ESTRATÉGICO ANTICORRUPCIÓN Y DE  
ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL DE APARTADÓ 2015**

**1. FUNDAMENTOS**

**1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO**

**GENERALIDADES**



Apartadó se encuentra ubicado en la zona Noroeste del Departamento de Antioquia en las coordenadas 7°52' 40" de Latitud Norte y 76° 37' 44" de Longitud Oeste, hace parte del denominado Urabá Antioqueño con los municipios de Arboletes, Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Chigorodó, Carepa, Mutatá, Vigía del Fuerte y

Murindó; al mismo tiempo, forma parte del eje bananero con los municipios de Chigorodó, Turbo y Carepa.

Apartadó conocido en el idioma Katío como el *"Río de los Plátanos"* fue erigido Municipio en 1968; en esta época la industria bananera desarrollada desde 1962, se constituyó en el principal componente para la activación económica del Municipio de Apartadó, convirtiéndose en polo de desarrollo industrial y comercial y centro de gravedad de la región de Urabá. Tiene lugar un crecimiento acelerado de la población, especialmente de carácter flotante, se convierte

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

# ALCALDÍA DE APARTADÓ



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007-1

rápidamente en un centro receptor del flujo migratorio, confiriéndole una nueva característica, la de ser un Municipio donde no existe arraigo ni sentido de pertenencia esto se evidencia en la falta de símbolos de tipo arquitectónico y cultural.

Apartadó nace a raíz de la colonización provocada con la apertura de la carretera al mar Caribe de Antioquia, y con la persecución política que hubo en Colombia a partir de 1948, tras el asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán. Aunque la fundación del poblado se remonta a 1907, la iniciación formal de la comunidad data más precisamente de 1949, un año después de iniciada la persecución política. Años más tarde, el lugar se convirtió en un puesto de policía instalado por la municipalidad de Turbo en 1965. A partir de ahí, ese puesto de policía inicial se convirtió en corregimiento de este mismo distrito de Turbo.

Oficialmente, Apartadó nació mediante ordenanza No. 07 de Noviembre 30 de 1967 comenzando su vida municipal el 01 de Enero de 1968, hijo del Municipio de Turbo y hermano de los municipios vecinos de Necoclí, Arboletes, San Pedro de Urabá, Carepa y Chigorodó.

Los límites municipales de Apartadó son: por el Norte con el Municipio de Turbo, por el Oriente con el Departamento de Córdoba, por el Sur y Occidente con el Municipio de Carepa. La altitud sobre el nivel del mar de la cabecera es de 25 metros sobre el nivel del mar y el área total del Municipio es de 55.099 Hectáreas, de las cuales 612 pertenecen al área urbana, 1.325 corresponden a suelo de expansión urbana y un total de 53.161 son clasificadas como suelo rural.

Tabla 1. Clasificación del suelo del Municipio de Apartadó. Fuente: P.O.T

Clasificación del Suelo	Área en Hectáreas	en Porcentaje
-------------------------	-------------------	---------------



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007.1

Suelo Urbano	Suelo Urbano - Cabecera Municipal	547,03	
	Suelo Urbano - Corregimiento El Reposo	65,09	
<b>Total Suelo Urbano</b>		<b>612,12</b>	<b>1%</b>
Suelo de Expansión	Suelo de Expansión Urbana (Cabecera Municipal)	1237,64	
	Suelo de Expansión Urbana (Corregimiento El Reposo)	88,21	
<b>Total Suelo de Expansión</b>		<b>1.325,85</b>	<b>2%</b>
<b>Suelo Rural</b>		<b>53.161,01</b>	<b>97%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>55.098,98</b>	<b>100%</b>

### 1.1.1. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007.1

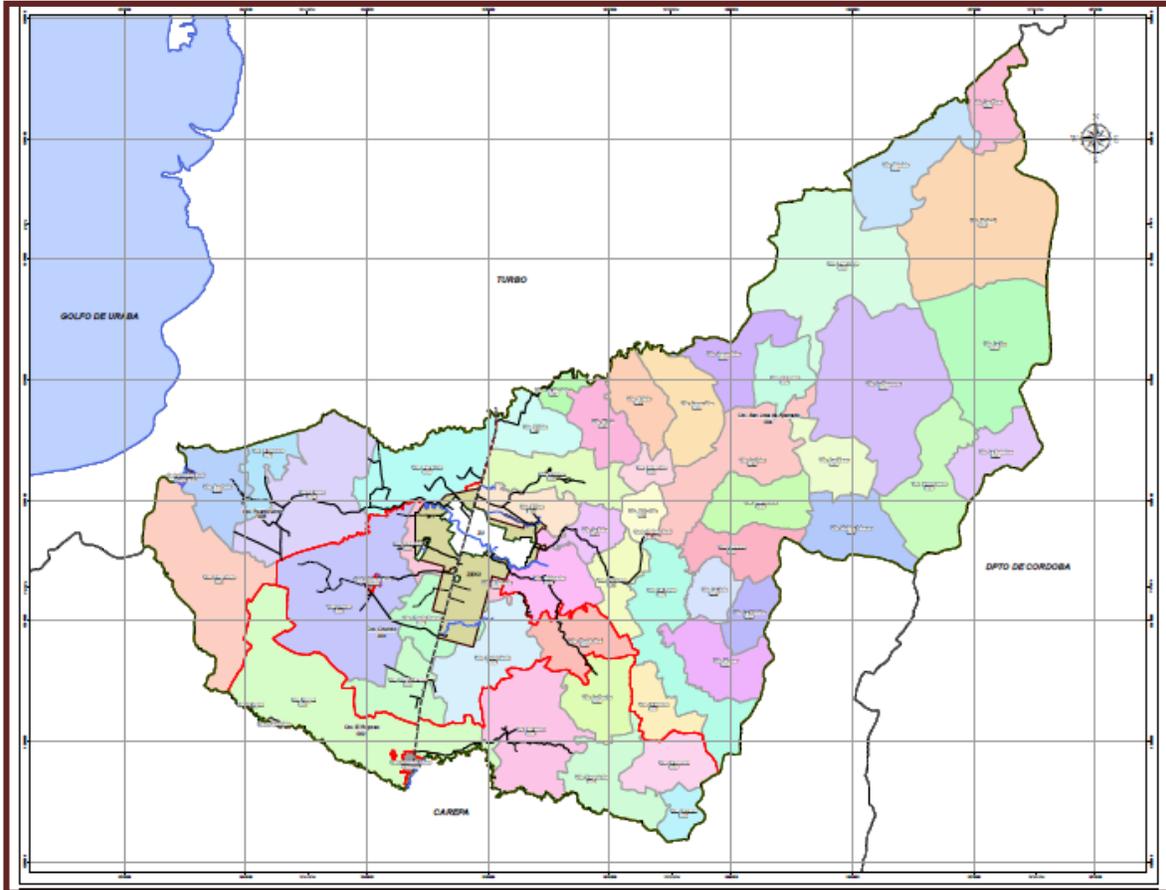


Imagen 1. Mapa del Municipio de Apartadó. Fuente: P.O.T

El Municipio de Apartadó cuenta con cuatro corregimientos: El Reposo, San José de Apartadó, Churidó y Puerto Girón, y con cuatro comunas en la zona urbana como se describe a continuación:

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

# ALCALDÍA DE APARTADÓ



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007-1

Tabla 2. Barrios, Veredas y Centros Poblados que conforman las Comunas y Corregimientos del Municipio de Apartadó

COMUNA	BARRIOS QUE LA CONFORMAN	C/GTO	VEREDAS Y C. P. QUE LO CONFORMAN
1: <b>BERNARDO JARAMILLO</b>	La Paz, Policarpa, Diana Cardona, Antonio Roldan, La Arboleda, Santa María, La Alborada, El Concejo, Alfonso López, San Fernando, 4 de Junio	<b>SAN JOSÉ DE APARTADÓ</b>	La Miranda, Las Playas, Miramar, La Cristalina, La Linda, Bellavista, Buenos Aires, La Victoria, Salsipuedes, La Balsa, El Tigre, Guineo Bajo, El Osito, Los Mandarinos, El Gas, Guineo Alto, El Salto, Arenas Altas, Arenas Bajas, El Porvenir, La Esperanza, Las Nieves, Mulatos Cabecera, Mulatos Medio, La Resbalosa, La Hoz, Rodoxali, Playa Larga, Sabaleta, Las Flores, La Unión, C.P. San José de Apartadó
2: <b>OCHO DE FEBRERO</b>	Obrero, Las Brisas, Primero de Mayo	<b>PUERTO GIRÓN</b>	Zungo Abajo, San Pablo, Punto Rojo, El Diamante, El Guaro, C.P. Bajo El Oso, C.P. Puerto Girón
3: <b>PUEBLO NUEVO</b>	La Playa, Manzanares, Parroquial, Urb. La Navarra, Pueblo Nuevo, 9 de Octubre, La Esperanza, La Esmeralda, El Paraíso	<b>CHURIDÓ</b>	Churidó Puente, Churidó Medio, Churidó Sinaí, La Pancha, C.P. Churidó Pueblo
4: <b>JOSÉ JOAQUÍN VÉLEZ</b>	Centro, Fundadores, El Amparo, Nuevo Apartadó, Los Álamos, El Ortiz, Los Almendros, Los Pinos, El Darién, Villa De Rio, Pueblo	<b>EL REPOSO</b>	San Martin, Zungo Arriba, La Pedroza, La Danta, San Miguel, C.P. Loma Verde, C.P. Los Naranjales, C.P.

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

## ALCALDÍA DE APARTADÓ



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007.1

Quemado, Inv. La Libertad,  
Urb. Gualcalá, Santa María,  
La Antigua, La Serranía,  
Laureles, Vélez, El Estadio,  
Nueva Civilización, El Rosal,  
Chinita, Corrugados, Simón  
Bolívar, El Salvador, Buenos  
Aires, Villa Germán,  
Mateguadua

Vijagual, Zungo Carretera,  
Casco Urbano EL Reposo

**Observación:** C.P = Centro Poblado

Apartadó es el principal centro poblado de Urabá y alberga como población flotante la de mayores recursos, pues llegan hasta allí tanto los trabajadores de las grandes empresas productoras, como las de apoyo a la producción, al mismo tiempo se constituye en el mayor centro de prestación de servicios institucionales y financieros de la zona centro de Urabá.

La cabecera municipal se vincula de manera eficaz con el Corregimiento El Reposo, favorecida por su ubicación sobre la vía troncal Medellín - Turbo, éste se constituye en el flujo principal y paso obligado de la población que trabaja en las bananeras. La relación con el Corregimiento de Zungo es estrecha debido a la presencia del embarcadero de Zungo, donde labora gran cantidad de habitantes del Municipio de Apartadó, además Apartadó se constituye en centro prestador de bienes y servicios que acoge la demanda de Zungo y sus veredas aledañas.

La vía Casaverde - Zungo Embarcadero es una vía pavimentada que tiene rutas continuas de transporte colectivo. El corregimiento de San José cuenta con una vía de acceso que se vincula directamente a la cabecera de Apartadó, su longitud es de 9 km, se encuentra sin pavimentar y su estado es regular, tiene una gran dinámica por la gran cantidad de veredas que vincula

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007-1

## 1.2. MARCO LEGAL

La Construcción y presentación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano esta normado por su promulgación como ley por parte del Congreso de la República a iniciativa del Gobierno Nacional mediante la ley 1474 de 2.011 que busca fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Dicha norma en su capítulo VI, Políticas Institucionales y Pedagógicas, específicamente en su artículo 74, establece la necesidad de construir y presentar el Plan de Acción Territorial para la anticorrupción y atención al ciudadano.

De igual forma la Secretaría para la Transparencia de la Presidencia de la República emitió la Guía metodológica para la construcción de estos planes anticorrupción, la cual es fundamento del presente documento.

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007.1

**PLAN ESTRATÉGICO ANTICORRUPCIÓN Y DE  
ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL DE APARTADÓ 2015**

**2. ESTRATEGIAS ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL  
CIUDADANO**

Los estilos de gobierno público modernos plantean mayores exigencias para sus gobernantes, pues nos enfrentamos a comunidades más conocedoras de lo público y con mayores niveles de participación y por ende estas características llevan a convertir a las Administraciones en entidades más abiertas a la comunidad, más transparentes y por ende erradicando toda posibilidad de corrupción en cada uno de sus procesos y buscando optimizar la prestación del servicio de tal manera que el ciudadano además de recibir una amable atención pueda resolver sus inquietudes en el menor tiempo posible.

Lo anterior implica por parte de la Administración buscar nuevos canales de comunicación, que sean verdaderamente efectivos donde la comunidad no solamente pueda ser informada sino que pueda ser escuchada y sus consultas sean tenidas en cuenta, con el ánimo de lograr que la toma de decisiones sea un proceso articulado.

**1.3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

Para la construcción del mapa de riesgos de corrupción de la Administración Municipal se surtieron las etapas a saber: identificación de los riesgos para cada proceso en cada dependencia; identificación de las causas internas y externas;



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

## ALCALDÍA DE APARTADÓ



Código: CO-SC 1712-1

calificación de la probabilidad de ocurrencia; identificación de los controles finalmente definición de las políticas de administración de los riesgos, a las cuales se les construyó el respectivo plan de acción para su implementación. Ver anexo 1. Mapa de riesgos de corrupción.



Código: GP 007.1

En este proceso los riesgos identificados son:

- Malversación de recursos financieros
- Tráfico de Influencias
- Manipulación y/o administración indebida de la información
- Prestación de servicios y trámites sin el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios
- Cohecho
- violación del debido proceso
- Cobros no autorizados de trámites y servicios
- Nepotismo
- Peculado
- Pagos sin el cumplimiento adecuado de los requisitos legales y reglamentarios
- Clientelismo
- confabulación
- Dilatación de los procesos con el propósito de obtener el vencimiento de términos o la prescripción del mismo.
- Legalización de Hechos cumplidos mediante procesos contractuales
- celebración indebida de contratos
- vinculación de personas con documento falsos o alterados
- acoso laboral
- Administración indebida de los bienes propiedad de la Administración

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

# ALCALDÍA DE APARTADÓ



Código: CO-SC 1712-1



## 1.4. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Para la implementación de ésta estrategia, la Administración Municipal ya contaba con la identificación de trámites y servicios a través de un manual que contiene la información básica para conocimiento y uso de la comunidad. Ver anexo 2. Formato F-ADM-DO-23 trámites y servicios de cada dependencia.

Para cumplir con las demás etapas, se solicitó a cada dependencia información adicional como los formularios y/o formatos y canales o medios usados para la captura y realización del trámite o servicio; con el fin de realizar su priorización y las acciones para la racionalización, las cuales están contempladas en el plan de acción para la implementación de esta estrategia.

## 1.5. RENDICIÓN DE CUENTAS

El proceso de rendición de cuentas como un espacio de doble vía con las comunidades, donde prime los espacios de interlocución de las comunidades y entrega oportuna de información para formar de mejor manera sus opiniones acerca del actuar de la Administración, como un desarrollo del principio de la transparencia y de las políticas de buen gobierno será desarrollado en las siguientes líneas como un componente importante del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y bajo la orientación del CONPES 3654 de 2010.

La Administración Municipal en su formulación del Plan de Desarrollo Municipal, Unidad y gestión para la Prosperidad, 2012 – 2015, en el proceso participativo con las comunidades se identificó la necesidad de permitir mayor transparencia en las actuaciones de los funcionarios públicos y por tanto nuestra Línea Estratégica 1 se denomina Transparencia y Confianza, entendiendo la Transparencia como un medio que pretendemos implementar a través de mayor visibilidad institucional, fortalecimiento institucional y participación ciudadana, todos ellos componentes de la

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

# ALCALDÍA DE APARTADÓ



Código: CO-SC 1712-1

Línea Estratégica buscando obtener la confianza de los Apartadoseños como último de las actuaciones públicas.



Disponibilidad, Exposición y Difusión de Datos por parte de la Administración.

Código: GP 007.1

Dentro de los componentes de Visibilidad institucional y de Participación ciudadana en coordinación con la Secretaría de Planeación se propone y controla todos los mecanismos de la disponibilidad y oportunidad en la información para ser divulgados por la oficina de comunicaciones y la oficina de Participación Comunitaria. La Descripción del programa de Apartado incluyente y sus metas e indicadores en el PDM es la siguiente:

## PROGRAMA: APARTADÓ TRANSPARENTE

Lograr la eficiencia y eficacia en los procesos de la Administración Municipal atendiendo de manera oportuna las necesidades de los clientes internos y externos.

### PROYECTOS

NOMBRE	OBJETIVO
Rendición de cuentas Incluyente	Vincular a la ciudadanía en los diferentes proyectos de inversión pública a través de la interacción con la comur facilitar los mecanismos de control ciudadano
Plan de medios	Contar con un plan de utilización de los diferentes medios en el marco del Plan de Comunicaciones del Municipio

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



**INDICADORES DE PRODUCTO PARA EL COMPONENTE**

Nombre	Unidad	Línea Ba	Cantidad 2015	Dependencia Corresponsable	Respor
Rendición de cuentas inc participativa realizada	Número	0	4	Secretaría General y de Administrativos	
Nuevas herramientas de Transparencia y implementadas	Número	0	2	Secretaría General y de Administrativos	

**PROGRAMA: GOBERNANDO JUNTOS**

Canalizar los recursos de acuerdo con las prioridades y necesidades reales de los diferentes sectores y comunidades.

**PROYECTOS**

NOMBRE	OBJETIVO
Articulando con los sectores y grupos de inter	Vincular a la ciudadanía en los diferentes de gestión e inversión pública a trav interacción con la comunidad para fa mecanismos de participación y control ciud:
La Administración en tu barrio	Realizar encuentros con la comunidad en desconcentración administrativa con la pa de los presidentes de Juntas de Acción C Representantes de las Juntas Admir Locales; en el marco de la Unidad y Gesti Prosperidad

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



INDICADORES DE PRODUCTO PARA EL COMPONENTE				
Nombre	Unidad	Línea Ba	Cantidad 2015	Dependencia Res Corresponsable
Líderes formados en participi	Número	ND	1.000	Secretaría Gene Servicios Adminis SPOT
Consejo de Gobiernos realizados con la comunida	Número	0	20	Secretaría Gene Servicios Administ
Eventos de correspo comunitaria realizados	Número	0	6	Secretaría Gene Servicios Administ
Observación: ND = No es posible conseguir el dato a 2.011; SPOT= Secretaría de Pla Ordenamiento Territorial				

## 1.6. ATENCIÓN AL CIUDADANO

En esta estrategia se identifican los diferentes mecanismos para la adecuada atención a los ciudadanos y las acciones que se han adelantado y se tienen programadas a fin de mejorar permanentemente la atención, la cuales están contempladas en el plan de acción.

Los Mecanismos de atención al ciudadano de la Administración Municipal son:

### 1.6.1. Atención presencial:

Centro Administrativo Municipal Diana Cardona Saldarriaga ubicado en la carrera 100 No. 103 A – 02 Barrio Chinita

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: general@apartado-antioquia.gov.co / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007-1

Secretaría de Agricultura y medio ambiente, carrera 99 No. 94-16 Barrio Fundadores

Casa de Justicia: calle 105 B No. 98-49 Barrio Chinita

Casa de la Cultura: carrera 98 No. 93 – 33 Barrio Fundadores

Biblioteca Pública: Calle 93 No. 96 A – 09 Barrio Manzanares

Programa Más familias en Acción, instalaciones del IMDER Barrio el Estadio

Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 a.m. y de 2:00 a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a 12:00 a.m.

#### 1.6.2. Atención telefónica:

Conmutador 8280457

Fax: 8280175

Catastro: 828 62 11

Secretaría de Infraestructura: 828 93 32

- Secretaría de Educación: 828 38 72

Cobro coactivo 828 00 57

Secretaría de Agricultura: 828 19 48

Casa de Justicia: 828 53 53 828 28 90

Casa de la Cultura: 828 07 94

Biblioteca Pública: 828 61 77

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007-1

Programa Más familias en Acción: 828 00 71

Ciudadela: 828 30 46

### 1.6.3. Atención virtual:

A través de la Página Web [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co) :

Buzón de quejas y reclamos en la página web [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co) :

Correos electrónicos:

Alcaldía: [contactecnos@apartado-antioquia.gov.co](mailto:contactecnos@apartado-antioquia.gov.co)

Despacho Alcalde ([alcaldia@apartado-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@apartado-antioquia.gov.co));

Control Interno ([control@apartado-antioquia.gov.co](mailto:control@apartado-antioquia.gov.co));

Secretaría General ([general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co));

Secretaría de Movilidad ([movilidad@apartado-antioquia.gov.co](mailto:movilidad@apartado-antioquia.gov.co));

Secretaría de Hacienda ([hacienda@apartado-antioquia.gov.co](mailto:hacienda@apartado-antioquia.gov.co))

Secretaría de Infraestructura ([infraestructura@apartado-antioquia.gov.co](mailto:infraestructura@apartado-antioquia.gov.co));

Subsecretario de Infraestructura ([jefeobras@apartado-antioquia.gov.co](mailto:jefeobras@apartado-antioquia.gov.co))

Vivienda y Servicios Públicos ([viserpu@apartado-antioquia.gov.co](mailto:viserpu@apartado-antioquia.gov.co))

Secretaría de Agricultura ([sama@apartado-antioquia.gov.co](mailto:sama@apartado-antioquia.gov.co));

Secretaría de Educación ([educacion@apartado-antioquia.gov.co](mailto:educacion@apartado-antioquia.gov.co));

Secretaría de Salud ([salud@apartado-antioquia.gov.co](mailto:salud@apartado-antioquia.gov.co));

Secretaría de Inclusión Social ([programasocial@apartado-antioquia.gov.co](mailto:programasocial@apartado-antioquia.gov.co))

Secretaría de Planeación ([planeacion@apartado-antioquia.gov.co](mailto:planeacion@apartado-antioquia.gov.co));

Secretaría de Gobierno ([gobierno@apartado-antioquia.gov.co](mailto:gobierno@apartado-antioquia.gov.co));

Atención a Víctimas ([atencionvictimas@apartado-antioquia.gov.co](mailto:atencionvictimas@apartado-antioquia.gov.co))

Oficina Jurídica ([juridica@apartado-antioquia.gov.co](mailto:juridica@apartado-antioquia.gov.co));

Comunicaciones ([comunicaciones@apartado-antioquia.gov.co](mailto:comunicaciones@apartado-antioquia.gov.co));

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

# ALCALDÍA DE APARTADÓ



Código: CO-SC 1712-1



#### 1.6.4. Desde la Secretaría General y Gestión Administrativa se han adelantando acciones para mejorar la atención al ciudadano tales como:

Código: GP 007-1

- Se designó un funcionario para liderar las estrategias de atención al ciudadano.
- Se estableció el software Sistema de Atención al ciudadano (SAC) en la Secretaría de Educación y Cultura. (link ojo)
- Se adquirió y se está implementando un software cien por ciento web que permite realizar trámites y servicios en línea y a través del cual se implementará la ventanilla única presencial y virtual.
- A través del buzón de quejas y reclamos en la página web, los usuarios pueden hacer seguimiento a sus solicitudes.
- Se está implementando la estrategia de gobierno en línea en la Administración Municipal.

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: [general@apartado-antioquia.gov.co](mailto:general@apartado-antioquia.gov.co) / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

# ALCALDÍA DE APARTADÓ



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007-1

## PLAN ESTRATÉGICO ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADÓ 2015

### 2. PLAN DE ACCIÓN

#### ESTRATEGIA 1. Administración de Riesgos de Corrupción

ESTRATEGIA	ACCION	INDICADOR	META	RESPONSABLES	FECHA DE LOGRO
Administración de Riesgos de Corrupción	Diseñar un plan de gestión ética	Documento aprobado	1	Lidera secretaria de General	27/02/2015
	Implementar un plan de gestión ética	Acciones implementadas	100%	Lidera secretaria de General	27/11/2015
	Revisar y Ajustar la documentación de los diferentes procesos y procedimientos del SGI	Documentos revisados y/o ajustados	100%	Lidera Jefe control Interno, Calidad, con la responsabilidad de los líderes de procesos (Secretarios)	15/05/2015
	Construir el procedimiento de contratación en lo referente a las interventorias y supervisiones de contratos	Procedimiento Aprobado	1	jefe de oficina jurídica	22/05/2015
	Actualización de inventarios de bienes muebles e inmuebles	Inventario Actualizado	1	Almacenista General	21/08/2015
	Construcción del procedimiento para realizar el proceso	Procedimiento implementado	100%	subsecretario de talento humano	22/05/2015
	Divulgación de la información de trámites y servicios de manera bimestral de cada secretaría	Divulgaciones realizadas	10	Todas las Secretarías	30/11/2015

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: general@apartado-antioquia.gov.co / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007-1

**ESTRATEGIA 2. Racionalización de Trámites y Servicios**

ESTRATEGIA	ACCION	INDICADOR	META	RESPONSABLES	FECHA DE LOGRO
Racionalización de Trámites y Servicios	Definir el paso a paso de los trámites y servicios que ofrece la Administración Municipal	Porcentaje de Trámites y servicios definidos	100%	Lidera Profesional U. SGI, con la responsabilidad de líderes de procesos.	22/05/2015
	Diligenciar en la plataforma del SUIT los trámites y servicios para ser aprobados por el DAFP	Porcentaje de Trámites y servicios cargados en la plataforma SUIT	100%	Lidera subsecretaria de Conectividad, con la responsabilidad de líderes de procesos.	30/07/2015
	Definir los trámites y servicios a racionalizar	Acta de trámites y servicios a racionalizar	1	Lidera Profesional U. SGI, con la responsabilidad de líderes de procesos.	22/05/2015
	Implementar las acciones de racionalización de los trámites y servicios definidos	Porcentaje de trámites definido en el Acta de trámites y servicios a	100%	Lidera Profesional U. SGI, con la responsabilidad de líderes de procesos.	30/11/2015

**ESTRATEGIA 4. Atención al Ciudadano**

ESTRATEGIA	ACCION	INDICADOR	META	RESPONSABLES	FECHA DE LOGRO
Atención al Ciudadano	información de interés general desde la vigencia 2013 a usuarios internos y externos	Información publicada	100%	Técnico de Archivo	30/06/2015
	Implementar la ventanilla única	Ventanilla única en	100%	Subsecretaria de Conectividad	30/06/2015
	Realizar capacitación a los funcionarios en atención al	Funcionarios capacitados	100%	Lidera Profesional U. SGI	30/06/2015
	Divulgar a la comunidad los mecanismos de atención al ciudadano	Divulgaciones realizadas	6	Lidera Profesional U. SGI	Anual

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: general@apartado-antioquia.gov.co / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)





**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 007-1

**ESTRATEGIA 3. Rendición de Cuentas**

ESTRATEGIA	ACCION	INDICADOR	META	RESPONSABLES	FECHA DE LOGRO
Rendición de Cuentas	Divulgacion de informacion por medios masivos como FACEBOOK, página WEB y aplicaciones	Boletines de prensa emitidos	100	Oficina de Comunicaciones	Anual
	Construccion de Estadísticas Municipales	Impresion de cartilla Estadísticas Municipales	1	Secretario de Planeacion	22/05/2015
	Programas radiales con participacion de todas las secretarías	Programas radiales efectuados	5	Oficina de Comunicaciones	Anual
	Al Aire con el Alcalde	Emisiones radiales efectuados	40	Alcalde- Comunicaciones	Anual
	Emision de Periodico Institucional	Periodicos emitidos	3	Oficina de Comunicaciones	Anual
	Consejos de Gobierno ampliado	Consejos de Gobierno Ampliados realizados	4	Secretaria de Planeación, Consejo de Gobierno – Participación - Comunicaciones	Anual
	Audiencia pública de rendición de cuentas	Una audiencia publica de rendición de cuentas efectuada	2	Secretaria de Planeación, Participacion ciudadana, comunicaciones	Anual
	Espacios de Participación Comunitaria operando	Porcentaje de espacios de participación operando	100%	Secretaría de Inclusión Social	Anual
	Presupuesto participativo	Un programa de presupuesto participativo ejecutado	1	Secretario de planeación	Anual
	Punto Vive Digital	Espacio de Punto Vive Digital Operando	diario	Secretaría General	diario

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103 A- 02

Teléfono.: 8280475 EXT 120

E-mail: general@apartado-antioquia.gov.co / [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)

